

Escala Crítica/Columna diaria

- * Prefieren realizar 20 asambleas estatales, no 200 distritales
- *La elección de dirigencia del PRI llegará a tribunales
- *Ante CEDH, piden garantizar agua potable a comunidades

Víctor M. Sámano Labastida

REGISTRAR UN PARTIDO político nacional es aparentemente sencillo si nos concretamos a los números: sólo se requiere acreditar la militancia de un mínimo de 60 mil ciudadanos. Tal cantidad la podría tener cualquier agrupación más o menos organizada en un solo estado de la República. La tarea se complica si observamos que los 60 mil miembros de un nuevo partido deben estar distribuidos en todo el país.

En esa tarea están en Movimiento de Regeneración Nacional, Concertación Mexicana y se supone que más de 30 organizaciones más.

La ley establece que en total, los nuevos partidos deben tener unos 220 mil afiliados, aunque en la acreditación de sus asambleas sólo registren a 60 mil.

En enero pasado, cuando el Instituto Federal Electoral (IFE) abrió la convocatoria para nuevos partidos, durante el periodo establecido recibió unas 50 solicitudes. En la depuración quedaron fuera unas 15 agrupaciones, aunque al final no llegarán más de dos o tres, si acaso.

Le decía que reunir el mínimo de 60 mil afiliados asistentes a las asambleas en todo el país no resulta fácil. Los organizadores pueden optar por realizar un mínimo de 200 asambleas distritales con 300 asistentes a cada una (son 300 distritos), o 20 asambleas con un mínimo de tres mil asistentes acreditados (son 32 entidades).

Realizar 200 asambleas distritales equivaldría a tener casi una asamblea diaria a partir del momento en que notifiquen al IFE la realización de estos encuentros. Como ocurrió con las asambleas estatales, que comenzaron en septiembre.

Aún así, lograr tres mil acreditados en cada entidad para 20 asambleas tampoco es fácil, porque la cuota de tres mil es igual para un estado ya sea que tenga un millón de habitantes (Tlaxcala) o quince millones (Estado de México)...o apenas 800 mil (Campeche).

Las asambleas distritales son, en cierto sentido, más representativas porque cada distrito está compuesto por unos 370 mil pobladores. Pero realizar 200 asambleas como mínimo, exige recursos y una gran estructura de organización.

Por otra parte, interesante es el proceso en el que han entrado legisladores y funcionarios; por lo menos en el caso de Tabasco.

A la asamblea de Morena acudieron los secretarios de Salud, Ezquiel Toledo; de Educación, Rodolfo Lara, y de Desarrollo Social, Mónica Fernández; la Contralora, Patricia Jiménez; el subsecretario de Transportes, Rafael Elías Sánchez; los directores de Gobierno, Roberto

Mendoza Flores y del Instituto de la Mujer, Leticia Romero, entre otros.

De los legisladores, las crónicas destacan la presencia del senador Adán Augusto López y del diputado Marcos Rosendo Medina. Hay, por supuesto, varios funcionarios y legisladores (antes solaztequistas) más cercanos a Morena que al PRD.

EL PRI ANTE LOS JUECES

TAL PARECE que es a Félix Eladio Sarracino a quien le corresponde presentar todas las impugnaciones a las irregularidades que presuntamente hay en todo el proceso de relevo de la dirigencia del PRI tabasqueño. Ayer anunció que impugnó la convocatoria para las elecciones internas que se realizarán el 17 de noviembre; aún a sí –dijo- se inscribirá para la contienda. También solicitó la remoción del presidente interino, reclamo al que no ha tenido respuesta.

Erubiel Alonso, diputado a quien sus adversarios señalan que es el “candidato de línea”, podría tener hoy o el jueves la licencia solicitada para inscribirse y dejar la coordinación de la fracción tricolor. Rechazó que la condición de que uno de los integrantes de la fórmula deba tener menos de 35 años sea con dedicatoria –él tiene 34 años-, pues dijo que responde a un mandato estatutario para dar sitio a los jóvenes.

Como le decía, por lo menos esa limitante impedirá a Evaristo Hernández, Pedro Gutiérrez, Félix Eladio Sarracino y Amalín Yabur ir en una misma fórmula.

La renuncia de Humberto Villegas a la presidencia de la Comisión de Procesos Internos, para ser suplido por el ex rector de la UJAT Freddy Priego no dejó de causar extrañeza. La responsabilidad del encargado es coordinar al equipo que recibirá las impugnaciones. Se puede adelantar que será un proceso que llegará a los tribunales.

POTABLE O ENTUBADA

ENCABEZADAS por la Asociación Ecológica Santo Tomás, habitantes de las comunidades de Buenavista 1era y 2da secciones del Municipio de Centro presentaron una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos debido a que –aseguran- diversos muestreos indican que el agua que reciben por el sistema público arroja la presencia de aluminio, plomo y cadmio, así como otros contaminantes en niveles superiores a lo permitido por la Norma Oficial Mexicana (NOM).

Solicitaron que la Secretaría de Salud garantice la calidad del agua y reanude el monitoreo del agua potable en condiciones óptimas. La valoración en laboratorio del agua que llega a las comunidades rurales es parte del proyecto “Agua y alimento seguro”, desarrollado por la agrupación ambientalista.

Cabe recordar que a finales del año pasado trascendió que como parte del desorden de término de sexenio, también se dejaron de suministrar los reactivos químicos para la

potabilización. A principios de junio de este año el gobierno del estado puso en marcha el Programa Permanente de Cloración del agua. La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento tiene bajo su responsabilidad 14 sistemas municipales de dotación de agua; el sistema de Centro es operado por el SAS municipal.

La agrupación exige que se de cumplimiento al mandato constitucional de considerar el acceso al agua potable como derecho humano.

Ayer, el director del CEAS, Alejandro de la Fuente Godínez aseguró que con el apoyo de la CDI –comisión federal para los derechos indígenas- y de la Secretaría de Desarrollo Social se iniciaron inversiones para garantizar el agua potable a las comunidades autóctonas. Deberá cuidarse que sea realmente potable, no solamente entubada.

AL MARGEN

HOY INICIA en Villahermosa el primer Foro Nacional de Periodismo Narrativo con la participación de los destacados reporteros-cronistas Alejandro Almazán, Diego Enrique Osorno, Juan Veledíaz y Daniela Rea. El encuentro, que tendrá como sede el Teatro Universitario de la UJAT, es organizado por los editores del periódico digital Águila o Sol.

Almazán, Osorno, Veledíaz y Rea, tratarán entre otros temas los relacionados con la crónica periodística, perfil de personajes, reportaje de largo aliento y la narrativa actual aplicada al periodismo. (vmsamano@yahoo.com.mx)